

# Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al centro.



## PLAN DE ACOGIDA TIC

### ¿Qué es el Plan de Acogida?

Se entiende como Plan de Acogida el conjunto de actuaciones, principios que lo sustentan, objetivos a conseguir y procedimientos que el centro pone en marcha para facilitar la adaptación del nuevo profesorado, que se incorpora al centro, tanto de manera ordinaria al inicio de curso, como tardíamente a lo largo del mismo. Dentro de este plan general destacamos el plan de acogida TIC donde se especifica la información de relevancia que se da al profesorado nuevo respecto al uso de las Nuevas Tecnologías.

### Objetivos y Principios del Plan

#### **Objetivos:**

- ✚ Conseguir que el profesorado que se incorpora, independientemente de su procedencia, comprenda el funcionamiento de nuestro centro, con una adecuada incorporación al sistema educativo y social que minimice las dificultades de adaptación al propio centro.
- ✚ Conseguir que el nuevo profesorado que se incorpora conozca, previamente al inicio de las actividades docentes, la organización y funcionamiento de nuestro centro, así como las características del alumnado con necesidades educativas específicas al que le va a impartir clase, reduciendo con ello las dificultades de adaptación al centro y redundando en una mayor calidad educativa de la acción docente.
- ✚ Con este plan se pretende que los nuevos profesores que se incorporen al centro tengan toda la ayuda necesaria para poder realizar las actividades propias del proyecto educativo. Además  
  
de ser funcionales en todos los ámbitos tecnológicos que se trabajan en el centro.

#### **Principios:**

- ✚ Consideramos un principio irrenunciable el desarrollo de un sistema eficaz de comunicación y participación que permita al profesorado, especialmente el de nueva incorporación (desde el comienzo del curso o durante su transcurso),

desarrollar su actividad docente en las mejores condiciones, contribuyendo a la generación de un clima agradable de trabajo y convivencia.

### Ámbitos de intervención del Plan

#### **Profesorado de nueva incorporación a comienzo de curso.**

**Reunión inicial** para el profesorado de nueva incorporación. En esta reunión, la directora del centro explica detalladamente:

-La organización y funcionamiento del centro.

-La coordinadora de TICS informa sobre la utilización de las TIC en nuestro Centro:

Se da información detallada de todos los recursos TIC, funcionamiento de los mismos, página web del centro, utilización de miniportátiles Red XXI (alumnado de sexto), contraseñas, horarios de utilización la Sala de MAV, sala de Informática, ordenadores, panel interactivo, fotocopidora, Instagram, elaboración de proyectos, plan de formación para el curso.....

Se le explicará las aplicaciones informáticas que tendrá que usar y también en caso de que sea preciso se le enseñará a abrir blog, subir videos al canal en YouTube que tiene el centro, a realizar montajes audiovisuales con aplicaciones informáticas que posteriormente se suben a Instagram.

Este mismo procedimiento se lleva a cabo cuando el profesor se incorpora a lo largo del curso.